

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 518 de 2025, cuyo objeto es: “(PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL CON LOS PROYECTOS LOCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL PDL)”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 518-2025			Fecha de suscripción: 15 De Abril De 2025	
Contratista:		MARIO ALEXANDER MORALES HERRERA			NIT / C.C: 80.231.434 de Bogotá	
Fecha de inicio:		23 DE ABRIL DE 2025				
Valor Total del Contrato:		CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$42.880.000)				
Fecha de terminación:		20 DE ENERO DE 2026				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 33-44-101262061						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	14 DE ABRIL 2025			20 DE JUNIO DEL 2026		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☒ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 12 días del mes de marzo del 2026.

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No.74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: MARIO ALEXANDER MORALES HERRERA – CPS-518-2025
Revisó y aprobó: Zuly Esperanza Lizcano Moreno – CPS-103-2025